

dable sentencia! Comprende bien todo su rigor. Si el fuego eterno estaba preparado para el demonio y para sus ángeles, luego no estaba dispuesto para mí; luego yo me le merecí por pura malicia mía: luego mi condenacion es obra de mis manos. ¡Qué pesar mas cruel!

¿Con qué ojos mirarán los bienaventurados á los réprobos que en otros tiempos se veian tan estimados, tan opulentos, tan orgullosos con su suerte, tan embriagados con su soñada fortuna? Vedlos ahí que ya son el oprobio de todo el universo, y tristes víctimas del furor de un Dios airado.

Con qué ojos mirarán los desdichados réprobos á los escogidos, en otro tiempo tan pobres, tan viles, tan menospreciados, pasando los dias en el llanto y la oscuridad, y hechos ahora los felices moradores de la corte celestial, principes del reino de los cielos, herederos del mismo Dios y de su eterna felicidad. ¡Buen Dios, qué cambio de escena!

Venid, benditos de mi Padre, vosotros os salvasteis: *Id, malditos, al fuego eterno*, vosotros os condenasteis. Es un Dios el que habla, y son hombres á quienes se pronuncian estas sentencias; ¿cuál de las dos será para mí? Consultemos nuestras costumbres y nuestra conducta.

¡Ah, y con cuánta razon, pero qué tarde, exclamarán los réprobos al ver que se elevan los predestinados hácia el cielo, *nos insensati!* ¡insensatos de nosotros, que tuvimos su vida por locura y su muerte por afrentosa; y sin embargo ahora ellos son elevados á la dignidad de hijos de Dios, y es su herencia morar entre los santos! *Ergo erravimus á via veritatis*: luego nosotros anduvimos errados y apartados del camino de la verdad. Pero ¿será entonces tiempo de conocerlo? ¡Qué cosa tan horrible es no conocer, no confesar el descamino hasta verse ya en el precipicio! Con tiempo se les habia prevenido; pero no lo quisie-

ron creer hasta que se vieron ya despeñados. ¡Qué sentimiento! ¡qué rabia!

Pero ¡dulce Jesus mío! vos no me redimisteis para perderme; pues no permitais que me suceda tal desdicha. Todavía puedo con el socorro de vuestra gracia prevenir esta triste confesion y estos funestos sentimientos. Resuelto estoy, Señor, á dedicarme á ello desde esta misma hora. ¡Qué dolor, qué desesperacion, qué rabia, mi Dios, seria la mia, si estas reflexiones solo sirviesen para hacerme mas culpado!

JACULATORIAS.

Peccator videbit, et irascetur: dentibus suis fremet et tabescet. Salm. 111.

Verá el pecador la gloria del justo, y centelleará de dolor; bramará de rabia, y se secará de desesperacion.

Intelligite hæc qui obliviscimini Deum. Salm. 49.

Vosotros, los que teneis á Dios tan olvidado, comprended bien lo que os espera en el tremendo dia de su juicio.

PROPOSITOS.

Si nos juzgáramos á nosotros mismos, dice el apóstol, *no seríamos despues juzgados; pero al mismo tiempo que de esta manera nos juzgamos, nos castiga Dios aquí para no condenarnos despues con este mundo.* No puede ser mas amorosa ni mas fácil la condicion: dásenos á escoger, ó juzgarnos nosotros á nosotros mismos sin piedad, dignándose Dios de deferir á nuestro juicio; ó ser juzgados despues por el supremo Juez con todo el rigor de la ley, y sin misericordia. Es indispensable comparecer ante uno de los tribunales; mira tú en cuál de los dos quieres que sea juzgada y sentenciada tu causa. ¡Pero quién lo creyera! La mayor parte de los hombres se recusan á sí mismos.

¿Será virtud, será modestia, ó será exceso de confianza en la divina misericordia preferir el juicio de Dios al juicio propio? Nada menos; ninguna cosa se teme tanto como tenerle por juez. Es porque no se quiere tomar el trabajo de juzgarse á sí mismo en vida; es porque se desprecian las devociones mas fáciles, los actos de religion mas ordinarios; es porque se mira el exámen de conciencia como cosa de novicios. No lo hagas tú así; mira y aprecia todos estos medios como muy oportunos y seguros para llegar á ser perfecto. Hay muchos exámenes de conciencia, todos utilísimos; ninguno de ellos desprecies. Considéralos como otros tantos juicios en que Dios permite que á un tiempo seas parte y juez en tu propia causa; mira si no tienes obligacion de entrar en ellos de buena fe, y de no dejarte llevar de una nimia indulgencia. El exámen para la confesion debe ser exacto, severo, preciso; la memoria de cada pecado debe ir acompañada de nuevo dolor y de nuevo arrepentimiento. No te contentes con aquellos exámenes secos y descarnados, que, hablando con propiedad, no son exámenes, sino meros cálculos. Haz que en tu exámen tenga tanta parte el corazon contrito como la memoria; piénsase á los pecados sin pensar en aborrecerlos. Es defecto ordinario en muchos, que debes evitar tú cuidadosamente.

A proporeion del tiempo que pasa de una confesion á otra, debe ser el que se gasta en el exámen. Hácense exámenes muy breves para confesiones que es necesario sean muy largas; y tambien se suelen hacer exámenes muy prolijos, pero muy inútiles, ya por falta de sinceridad, ya por sobra de negligencia. Si quieres evitar estos defectos, examínate como si te juzgaras. Pero júzgate con todo rigor, si no quieres que tu conciencia apele á otro tribunal donde serás juzgado sin misericordia. Guárdate mucho de dejar á la penetra-

cion y al zelo del confesor el conocimiento y la indagacion de los hechos y de las circunstancias. Antes bien hay casos en que es muy conveniente prevenir el juicio del confesor, como en restituciones, enemistades, pecados de costumbre y ocasiones próximas. En estas materias, antes de ponerte á los piés del confesor, debieras cumplir con tu obligacion; de manera, que cuando te llegases á confesar, pudieses decir: Padre, ya he dado principio á restituir lo mal ganado; ya he buscado y he hablado á la persona que me tenia tan ofendido; tantos dias ha que me he abstenido de este pecado á que me arrastraba la costumbre; ya se rompió aquella mala amistad; ya estoy apartado del peligro, ya se quitó la ocasion, ó á lo menos ya no es próxima. Cuando una persona se confiesa con tan santas disposiciones, su exámen es un verdadero juicio; el confesor la absuelve sin detenerse, y Dios confirma siempre la sentencia. Es bueno hacer el exámen la vispera de la confesion, y no esperar á estar al pié del tribunal para instruir el proceso.

SAN ROSENDO, OBISPO DE DUMIO, CONFESOR.

San Rosendo, tan célebre en nuestra España por su santidad y milagros, nació en Valdesalas, pueblo de Galicia, en los confines de Portugal. Fué su padre el conde Gutierre Menendez, y su madre se llamó Ilduara, uno y otra de los principales señores de aquel reino. En muchos años de matrimonio no lograron fruto de bendicion, aunque lo desearon vivamente y se lo pedian á Dios con fervorosas oraciones, porque al punto que recibian el bautismo algunos hijos que habian tenido, se los arrebatava la muerte, doblando su tormento la frustrada esperanza que en cada uno concibieran.

Hallábase Gutierre en Coimbra por orden del rey don Alonso el Grande, que le hizo general de sus tropas para que defendiese esta ciudad contra los Agarenos. Valióse Ilduara de esta ausencia de su esposo para entregarse con mayor conato á todos los ejercicios de piedad, distribuyendo copiosas limosnas á los pobres, ayunando con frecuencia, visitando las iglesias, multiplicando sus oraciones, y pidiendo á Dios con lágrimas un hijo de bendicion. Habia en lo alto de un monte, distante dos millas de Valdesalas, una iglesia dedicada al Salvador, adonde la piadosa Ilduara solia ir descalza, sin comitiva y derramando muchas lágrimas á oír los divinos oficios. Un día, pues, que estaba orando con mayor fervor, postrada delante del altar, sucedió que, cansada del camino, se quedó dormida. Apareciósela un ángel del Señor que la consoló, y la dijo: « Regocíjate Ilduara, porque te hago saber que tus oraciones han sido oidas de Dios: concebirás, y darás á luz un hijo que será muy estimado de los hombres, y de mucho mérito para con Dios. »

Despertó Ilduara, y dando muchas gracias al Señor por tan señalado beneficio, envió al punto á llamar á su esposo, el cual, cerciorado por Ilduara de la verdad de la revelacion, se alegró sobremanera, y dió tambien al Señor rendidas gracias. Concibió Ilduara á pocos dias, y dió á luz en 26 de noviembre del año de 907 á nuestro san Rosendo. Celebraron los padres el nacimiento de tan deseado hijo distribuyendo abundantes limosnas á los pobres y dando libertad á sus esclavos. Iguales demostraciones de caridad repitieron todos los años. Y el mismo san Rosendo ordenó despues en su testamento á los monjes de Celanova que siempre jamás celebrasen aquel dia con particulares limosnas á los pobres.

En reconocimiento de esta merced comenzó tambien

Ilduara á edificar á sus expensas, junto al mismo pueblo en que vivia, una iglesia que dedicó á san Miguel y á los santos ángeles. Y habiendo concurrido los parientes y amigos de los padres al bautismo del niño Rosendo, quisieron todos que se bautizase en la iglesia del Salvador, donde su madre habia tenido la revelacion de su nacimiento. No habia en aquella iglesia pila bautismal, y fué preciso buscar una gran fuente de piedra para llevarla á dicha iglesia. Pusieronla en un carro, que se quebró con tan gran peso; y pensando los criados en disponer otro carro mas fuerte, se vió con admiracion de todos una fuente bautismal en la nueva iglesia de san Miguel, y se conoció por este prodigio que era voluntad de Dios que fuese bautizado en ella el santo niño, como se efectuó.

Tuvieron poco que hacer sus virtuosos padres para cultivar el ánimo de Rosendo. Descubrió desde la niñez una indole tan apacible, y se mostraba tan aficionado á la virtud, que miraba con horror aun los inocentes entretenimientos de los otros niños. Ya en aquella edad era su ocupacion ordinaria instruirse en la ley santa de Dios, y meditarla dia y noche. De esta suerte pudo hacer luego rápidos y admirables progresos en las letras humanas y divinas, en que se aventajó á todos sus iguales, añadiendo nuevo lustre á sus estudios la madurez y gravedad que resplandecian en él aun en la edad juvenil. Su conversacion dulce y afable para con todos se ganaba las voluntades de cuantos le trataban, y daba al mismo tiempo tanta eficacia y peso á sus razones, que se le buscaba por árbitro en asuntos delicados é importantes. Aun en los años en que otros jóvenes solo piensan en diversiones y ejercicios propios de la edad, se extendió por toda España la fama de las grandes virtudes de Rosendo, y en todas partes se hablaba con elogio de

su modestia, de su castidad, de su misericordia con los pobres, de su liberalidad con los amigos, de su sólida piedad, y de su caridad con todos.

Llegó á estar vacante á esta sazón el obispado de Dumio, y el clero y el pueblo de comun acuerdo, viendo que tenían en aquel jóven un espejo de todas las virtudes, no se detuvieron en elegirle por su obispo, sin embargo de que apenas habia cumplido los diez y ocho años de edad; cosa de que se hallan pocos ejemplares en la historia de la Iglesia. Rehusó con todas sus fuerzas el santo mancebo el admitir una dignidad de que él mismo se publicaba indigno; y no le hubieran rendido á elló las reiteradas instancias que le hacian el clero y el pueblo, á no haber tenido revelacion de que era voluntad de Dios que la aceptase.

Esta nueva dignidad, que pudiera deslumbrar á un hombre menos cimentado en la virtud, solo sirvió para hacer mas brillantes las grandes prendas de Rosendo. Como una grande antorcha puesta sobre el candelero, esparció sus luces por toda la Iglesia del Señor. Creyóse obligado por la nueva dignidad á ser el comun padre de los pobres y de los peregrinos, y el refugio y consuelo de los huérfanos y viudas, juzgando que no debian tener otro destino las rentas de su iglesia. Puso especial cuidado en enseñar y predicar continuamente la palabra de Dios á sus ovejas, y en corregir y reformar las costumbres de su pueblo. Era infatigable su zelo por el mayor culto y decencia de los templos, dotando á unos, reparando otros, y aun construyendo algunos nuevos. Mas con su vivo ejemplo, que con sus dulces y poderosas pláticas, animaba al clero para que cumpliese exactamente con su sagrado ministerio; de manera que, viendo el pueblo la irreprochable conducta de su obispo, y la santidad de sus pastores inmediatos, concebía

horror al vicio, y se encendía mas en el servicio de Dios.

No miraba san Rosendo el obispado como un premio concedido á sus merecimientos, ni como un pretexto para descansar; antes bien atendía á todo por sí mismo, y era el primero en todo lo que era penal y laborioso. Pero en medio del ruido de los negocios del gobierno, suspiraba de continuo su corazón por la soledad y el retiro que tanto apetecía, para poder entregarse del todo á su Dios. Esto pedía al Señor con las mayores veras, hasta que, orando un día, le fué revelado que edificase un monasterio, que es el que hoy se llama Celanova, en el cual hiciese vida monástica con otros monjes de vida ejemplar y perfecta. Alegróse sobremanera el santo obispo con esta revelacion, y pasó al sitio que Dios le habia manifestado para la fundacion; y hallándole amenísimo, delicioso, y muy acomodado para su intento, hizo que al punto se comenzase la obra, y tuvo la satisfaccion de verla enteramente concluida en el breve tiempo de ocho años, con todas las oficinas correspondientes á una comunidad numerosa.

Antes de este habia ya edificado san Rosendo, siendo obispo, otros varios monasterios, á los cuales solía retirarse de tiempo en tiempo para entregarse en compañía de los monjes á los ejercicios espirituales; y despues de haber fortalecido así su espíritu, volvía con nuevo fervor á tomar las riendas del gobierno de su diócesis. Con esta ocasion habia tenido motivo suficiente para tratar familiarmente á muchos monjes virtuosos y perfectos de varios monasterios, de los cuales eligió los mas adelantados en el camino de la perfeccion para que viniesen á vivir con él en el nuevo de Celanova. Llamó para abad de él al santo Franquila, que lo era entonces del de san Estévan. Era este un hombre de conocida virtud, y muy

ejemplar, no menos por su doctrina que por su modestia, y no es fácil explicar lo que adelantó en la virtud nuestro san Rosendo con un maestro tan aventajado. Practicaba con la mayor alegría y gusto de su alma los ejercicios mas humildes del monasterio, sin que pretendiese dispensarse en nada de la vida comun de los demás, no obstante que era obispo. La caridad, la obediencia, la humildad y la pobreza de Rosendo eran el objeto de una santa emulacion aun para los monjes mas abstraídos y devotos.

Contentísimo se hallaba en la soledad de su celda, y en compañía de sus amados monjes, cuando Dios, que le quería hacer mas glorioso entre los hombres y mas útil á su Iglesia, dispuso que volviese otra vez á empuñar, no solo el cayado episcopal, sino el bastón militar en la ciudad de Compostela. Era á la sazón obispo de esta ciudad Sisnando, hombre entregado al juego y á diversiones vanas é impropias de su dignidad y carácter, y además olvidado enteramente del cuidado de su rebaño, por cuya causa era ya aborrecido, no solo del rey, sino de los grandes y del pueblo, y especialmente de los mismos sacerdotes, que no podían mirar con indiferencia una conducta semejante en su prelado.

El rey, despues de haberle corregido varias veces, pero sin fruto, le hizo poner en una cárcel; y á petición del clero y de todo el pueblo colocó en aquella silla á san Rosendo. Opuso este mucha resistencia en aceptar el nuevo obispado; pero fueron tantas y tan apretadas las instancias y reconvenciones que le hicieron así el rey como sus grandes, que se vió precisado á ceder, conociendo que aquella seria voluntad de Dios. Gobernó aquel obispado con igual zelo y prudencia que el de Dumio, mostrándose en todo afable y dulcísimo para los buenos, compasivo con los flacos, y fuerte y animoso contra los disolutos y perversos.

Tuvo necesidad el rey don Sancho de ausentarse de Galicia, y con este motivo invadieron aquel reino los Normandos, ejecutando mil estragos, al paso que los Moros asolaban la parte de Portugal confinante con Galicia. Sentia sobremanera el santo pastor los innumerables daños que veia padecer á sus ovejas, y clamando á Dios por el remedio, confiando mas en su infinita misericordia, que en el pequeño ejército que pudo juntar, y teniendo siempre en la boca aquel verso del salmo: *Los unos confían en sus carros, los otros en sus caballos; pero nosotros hemos de invocar el nombre del Señor nuestro Dios*, salió animoso al encuentro de unos y otros. Favorecióle Dios tanto en esta empresa, que arrojó de Galicia á los Normandos, y rechazó hasta muy léjos á los Moros, obligándolos á contenerse en sus límites solamente. Entró luego triunfante en Compostela, y no es decible el júbilo y la alegría con que fué recibido de todo aquel pueblo: pero léjos de envanecerse con tantos y tan merecidos elogios, exhortaba á todos á que diesen las gracias al Señor, cuya era la victoria, mas que de las armas de sus pocos soldados.

Murió poco despues el rey don Sancho; y noticioso de ello el encarcelado Sisnando, rompió sus prisiones, se huyó de la cárcel, y en la misma noche de la natividad de nuestro señor Jesucristo tuvo el atrevimiento execrable de ir á acometer á san Rosendo, que descansaba en su pobre cama, en compañía de los canónigos, amenazándole que le quitaría la vida con la espada desnuda que llevaba en la mano, si no dejaba el obispado y se salía de la ciudad. Reprendióle san Rosendo aquella temeridad con graves y sentidísimas palabras, y le profetizó que dentro de poco habia de morir violentamente, como en efecto se verificó luego; pues volviendo á Galicia los Normandos con su rey Gunderico, y causando mil es-

tragos en toda ella, degollaron tambien al obispo Sisnando muy cerca de la iglesia misma donde él habia querido matar á san Rosendo. Salióse al punto el venerable obispo de la ciudad, y se retiró al monasterio de san Juan de Cabero, que él mismo habia edificado en un valle delicioso, no muy léjos de Mondoñedo.

Estuvo en él muy poco tiempo, y luego pasó á su amado monasterio de Celanova, en donde no es decible el consuelo que experimentó su alma viéndose ya libre del gravísimo cargo del obispado, y en la apetecida y dulce compañía de sus monjes. Aun vivia y gobernaba el monasterio el santo abad Franquila, de cuyas manos recibió la cogulla de san Benito, cuya santa regla profesó; cosa bastante comun en aquel tiempo, pues hallamos ejemplares de otros muchos prelados, que, renunciando al mundo y deponiendo sus dignidades y prelacias, se retiraban á los monasterios, y profesaban la vida religiosa, deseosos de mayor perfeccion. Era Rosendo el primero en los ejercicios de virtud y de penitencia, y persuadido á que Dios le habia inspirado que edificase aquél monasterio para que todos los que viesesen en él se librasen de los lazos del demonio, por eso deseaba y procuraba con las mayores veras que todos arribasen á la cumbre de la perfeccion evangélica. Animábalos con su ejemplo y con sus santas exhortaciones. Siempre se le veia ó rezando, ó cantando salmos, ó empleado en algun devoto ejercicio. Redobló el rigor de sus vigiliass, ayunos y penitencias; y ni su edad, ni su dignidad fueron parte para que se dispensase cosa alguna de la vida comun que todos hacian.

Profetizó su próxima muerte al abad Franquila, habiéndosela manifestado el Señor por medio de un prodigio. cual fué el ver entrar el salir de su boca

una hermosísima paloma; de lo cual avisó al abad para que se dispusiese á morir, como en efecto se verificó despues de algunos dias. Muerto Franquila, y celebrado su funeral, los monjes no dudaron en elegir por sucesor suyo á san Rosendo, y este se portó con ellos en el nuevo empleo mas como padre amoroso, que solo anhela por el mayor bien de sus hijos, que como un hombre que se vale de su autoridad para hacerse temer de sus súbditos. Jamás se le oyó una palabra imperiosa, ni necesitó valerse de su autoridad para ser prontamente obedecido. Era tanta su humildad, y tan grande la dulzura de sus palabras, que por sí solas bastaban para que los monjes no pensasen sino en no disgustar á un prelado que se hacia todo para todos. Extendióse tanto por España la fama del santo abad, que muchos obispos, abades de otros monasterios, nobles, plebeyos, y toda suerte de personas, dejando sus conveniencias y sus rentas, venian al santo varon para que los dirigiese en el camino del Señor, y les diese saludables instrucciones; y aun muchos monasterios de religiosos y religiosas, así de Portugal como de Galicia, se sujetaban á él para que los gobernase, por la buena opinion que tenian de su santidad y doctrina.

Pasó á Portugal á visitar uno de estos monasterios, del cual era abadesa santa Senorina, parienta suya. Recibióle esta con mucho amor; y estando un dia los dos conversando sobre cosas del espíritu, sucedió que, viéndolos dos albañiles que trabajaban en un tejado del monasterio, hicieron mal juicio de los santos; pero al punto se apoderó de ellos el demonio, y los precipitó del tejado, de manera que murieron hechos pedazos miserablemente. Acudieron algunos á ver aquella desgracia, y aunque atónitos de lo que habia sucedido, tomaron los cadáveres y los pusieron en la iglesia. Rogaban todos á Rosendo, y con espe-

cialidad santa Senorina, que pidiese á Dios por ellos; y á instancias suyas se fué á la iglesia é hizo oracion á Dios, y luego pidió aceite bendito, con el que ungió en forma de cruz los ojos y boca de los difuntos, y con grande confianza en la misericordia del Señor, les dijo en alta voz: « En el nombre de la santa Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, levantaos sanos y libres del sueño de la muerte. » Y al punto se levantaron sanos y libres, no solo de la muerte, sino del demonio, y todos dieron infinitas gracias á Dios por tan estupenda maravilla como la que habian presenciado.

Vuelto á su monasterio, y conociendo por revelacion que el Señor le llamaba para sí, hizo convocar á todos los monjes, y les dijo: « Ya, hermanos míos, voy á salir de este destierro y de los peligros de la cárcel de este cuerpo miserable. Déjoo este monasterio con sus rentas y heredades enteramente libres para que como hasta aquí vivais en el santo servicio del Señor. Mándoo que siempre recibais en él, en cuanto lo permitan sus facultades, á cuantos quieran profesar esta santa vida, sean siervos ó libres, nobles ó plebeyos, y de cualquiera nacion que fueren; porque no se agrada Dios de la nobleza del linaje, sino de la contricion del corazón y de la perfecta obediencia. » Agravósele la enfermedad; y habiendo recibido con ejemplarísima devocion los santos sacramentos, viendo que lloraban su falta los monjes y algunos obispos que se hallaban presentes y le pedian que no los desamparase, les respondió derramando tiernas lágrimas: « Confiad, hijos y señores míos, y colocad en el Señor vuestra esperanza, que no debe dejaros huérfanos. En primer lugar os encomiendo á Dios mi Criador y mi Señor Jesucristo, para el cual os he juntado aquí, y por cuyo amor edificué este monasterio.

» Encomiéndoo también al rey que fuere ungido en la ciudad de Leon, para que os proteja y os defienda; y os nombro por abad á Mamilano, mi padre y también mi hijo espiritual. Tened, pues, entendido que yo os ayudaré siempre, y protegeré este monasterio, y le defenderé de los malhechores. » Dicho esto, murió en el Señor á los sesenta años de edad, y el 977 del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, jueves, á primero de marzo. Y en la misma hora vió santa Senorina que los ángeles llevaron al cielo su alma con himnos y cánticos de alegría. Sepultaron su cuerpo junto á la iglesia de san Pedro, en una urna de piedra, y Dios glorificó su sepulcro con continuos milagros.

Hízose tan célebre así en España como en Portugal la fama de ellos, que de todas partes acudian á visitar su túmulo cuantos se hallaban oprimidos de alguna enfermedad ó dolencia. Entre otros muchos vino con el mismo fin á Celanova Jacinto, cardenal de la santa romana Iglesia, y legado apostólico en estos reinos; y enterado muy por menor de los prodigios que el Señor obraba en el sepulcro del santo obispo, y habiendo sido testigo ocular de muchos de ellos, dispuso se trasladase el venerable cuerpo á otro sepulcro mas precioso, que hizo colocar sobre cuatro columnas de mármol dentro de una capilla que va al claustro. Y para que esta traslacion fuese mas plausible, despues de haberlo consultado con varios obispos que le acompañaron, y hecho un diligente exámen de la vida del santo prelado, y de los prodigios que el Señor por sus méritos obraba con todos los que se encomendaban á él, le declaró bienaventurado á peticion é instancia de los dichos obispos, de los grandes, de algunos abades y monjes, y luego se ejecutó solemnemente la traslacion de sus reliquias con el mayor júbilo y concurso de todos aquellos pueblos. Y el

mismo cardenal Jacinto, que despues ocupó la silla de san Pedro con nombre de Celestino III, le puso en el número de los santos.

MARTIROLOGIO ROMANO.

En Roma, doscientos y sesenta mártires, que el emperador Claudio condenó como cristianos, primero á cabar arena fuera de la puerta salaria, y despues á ser asaeteados en un anfiteatro.

Allí mismo, los santos mártires Leon, Donato, Abundancio, Nicéforo y otros nueve.

En Marsella, los santos Hermes y Adriano, mártires.

En Heliópolis, santa Eudocia, mártir, la cual, en la persecucion de Trajano, habiendo sido bautizada y preparada al combate por el obispo Teodoro, fué degollada por orden de Vicente, gobernador de la provincia, y recibió así la corona del martirio.

El mismo dia, santa Antonina, mártir, la cual, por haberse mofado de los dioses de los gentiles, durante la persecucion de Diocleciano, despues de varios tormentos, fué encerrada en una cuba, y sumergida en la laguna de la ciudad de Cea.

En Verden, san Suitberto, obispo, que en tiempo del papa Sergio predicó el Evangelio á los Frisones, Holandeses y otros pueblos de Alemania.

En Angers, san Albino, obispo y confesor, varon de esclarecida virtud y santidad.

En Mans, san Siviardo, abad.

En Perusa, la traslacion de san Herculano, obispo y mártir, que fué decapitado por orden de Totila, rey de los Godos. El papa san Gregorio escribe que, á los cuarenta dias despues de su muerte, fué hallado su cuerpo tan fresco y tan bien unido á la cabeza, como si no le hubiera tocado el cuchillo.

La misa es en honor del santo, y la oracion la siguiente.

Propitiare, quæsumus, Domine, nobis famulis tuis per sancti confessoris tui atque pontificis Rudesindi merita gloriosa: ut ejus pia intercessione ab omnibus semper protegamur adversis. Per Dominum nostrum Jesum Christum...

Suplicámoste, Señor, nos favorezcas á tus siervos por los gloriosos méritos de tu confesor y pontífice Rosendo, para que por su intercesion seamos siempre protegidos en todas las adversidades. Por nuestro Señor Jesucristo...

La epistola es del cap. 44 y 45 de la Sabiduria.

Ecce sacerdos magnus qui in diebus suis placuit Deo, et inventus est justus, et in tempore iracundiæ factus est reconciliatio. Non est inventus similis illi qui conservaret legem Excelsi. Ideo jurejurando fecit illum Dominus crescere in plebem suam. Benedictionem omnium gentium dedit illi, et testamentum suum confirmavit super caput ejus. Agnovit eum in benedictionibus suis: conservavit illi misericordiam suam, et invenit gratiam coram oculis Domini. Magnificavit eum in conspectu regum: et dedit illi coronam gloriæ. Statuit illi testamentum æternum, et dedit illi sacerdotium magnum, et beatificavit illum in gloria. Fungi sacerdotio, et habere laudem in nomine ipsius, et offerre illi incensum dignum, in odorem suavitatis.

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo, y en el tiempo de la cólera se hizo la reconciliacion. No se halló semejante á él en la observancia de la ley del Altísimo. Por eso el Señor con juramento le hizo célebre en su pueblo. Dióle la bendicion de todas las gentes, y confirmó en su cabeza su testamento. Le reconoció por sus bendiciones, y le conservó su misericordia, y halló gracia en los ojos del Señor. Engrandecióle en presencia de los reyes, y le dió la corona de la gloria. Hizo con él una alianza eterna, y le dió el sumo sacerdocio: y le colmó de gloria para que ejerciese el sacerdocio, y fuese alabado su nombre, y le ofreciese incienso digno de él, en olor de suavidad.